



CUAUTLANCINGO 2024 - 2027

**GOBIERNO
MUNICIPAL**

Tradición y futuro

OFICIO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (RESPUESTA)



Palacio Municipal

2 de Abril San Juan Cuautlancingo, Centro, Barrio del Calvario
C.P. 72700, San Juan Cuautlancingo, Puebla



01 222 285 13 62

www.cuautlancingo.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL
AUTORIZACIÓN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

FECHA:
NÚM DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL:

viernes, 1 de noviembre de 2024
DIR.EYCP/ADQ /017/2024

C. VALENTIN MARTÍNEZ NADER
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.
P R E S E N T E:

Por medio de la presente me dirijo a usted de la manera más atenta y con fundamento en lo establecido en el artículo 58 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público Municipal del Estado de Puebla y a los artículos 41 fracción IV y VIII, 56 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Puebla le informo que se le autoriza la suficiencia presupuestal solicitada en la siguiente requisición:

Cuenta:	2.2.1.3 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de la dependencias y entidades
Fuente de Financiamiento	Recursos Fiscales

Unidad Administrativa:	Dirección de recursos materiales y servicios generales
Programa:	1. Mejoramiento de la gestión pública
Componente:	3. Gastos de operación pagados
Actividad:	1. Realizar 12 etapas de pagos de gastos de operación de Presidencia Municipal

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	SERVICIO	SUMINISTRO DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA CATERING DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.	\$ 400,000.00

AUTORIZACIÓN	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Bo.
 DIRECCIÓN DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL C. MARGARITA LUZ MARÍA DIRECTORA DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027	 TESORERÍA MUNICIPAL C. LAURA BEATRIZ OLVERA POOCA TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA. CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027

Nota: La vigencia de la presente tiene vigencia de 20 días con una antigüedad no mayor a veinte días hábiles, conforme al cual deberán programarse los pagos respectivos.